

Telefónica de Argentina S.A. Inscripta en el RPC el 13/7/90, número 4.535, Libro 108, Tomo "A" de Soc. Anónimas Defensa 143 CABA – Av. Corrientes 707 PB CABA IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

LIC WALTER RICARDO COSTA E HIJ

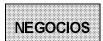
PRES TTE GRAL JUAN D PERON 3455 LOC ENTRE: VALPARAISO, YATAY Y ALFREDO PALACIOS (B1822AHC) VALENTIN ALSINA **Buenos Aires**



Correo Argentino - Franqueo a pagar

FSP

Código N° 1 ORIGINAL



HOJA 1/2

Factura 0949-02870160 Fecha de emisión: 12/03/2023 C.U.I.T: 30-63945397-5 Ingresos Brutos Conv Mult: 9019517749

Total a Pagar: \$2.613.60 27/03/2023 Vencimiento:

19/08/2015

Línea: 1142183958

Cliente Nº: 266815286

Inicio de Actividades:

Cuenta Nº/ Clave de adhesión al débito automático: 283173455 Código de pago electrónico Link/ Banelco: 0530283173455

IVA - Resp. Inscripto - CUIT: 30-71588443-3

Próximo Vencimiento Estimado 26/04/2023

Resumen de cuenta al 11/03/2023

| Saldo Anterior | | Pagos | | Créditos | Otro | s Comprobantes | | oro por Cuenta y den de Terceros | Ca | argos del Período | | Total a Pagar |
|----------------|---|------------|---|----------|------|----------------|---|-------------------------------------|----|-------------------|---|---------------|
| \$2.613,60 | - | \$2.613,60 | _ | \$0,00 | + | \$0,00 | + | \$0,00 | + | \$2.613,60 | = | \$2.613,60 |

Te informamos que a partir del 15/3/23,los precios de los servicios de Telefonía Fija, Cargos de Rehabilitación, Telefonía Pública Banda Ancha, TV, ATD y ATIP, Servicios Digitales, 0800 y 0810, Líneas Directas Analógicas y Digitales, se incrementarán hasta un 17,7%. Recordá que si tenés una promoción se mantienen las condiciones y plazo acordado en la contratación sobre el nuevo precio + info vía WhatsApp con tu ase pers. 1122615555 de 9 a 16 hs. o https://mov.is/legalok.Rescisión s/c del serv.

raos del Periodo

| IMPORTE | BONIFICACION IN | TOTAL SIN MPUESTOS |
|--------------------------------------|--|--|
| 1.980,00 14,00 1.994,00 | 14,00 14,00 | 1.980,00 0,00 1.980,00 |
| BASE IMPONIBLE | % | TOTAL |
| 1.980,00 | 5,00 | 99,00 |
| 1.980,00 | 27,00 | 534,60 |
| | | 633,60 |
| | \$2 | 2.613,60 |
| | 1.980,00 14,00 1.994,00 BASE IMPONIBLE 1.980,00 | 1.980,00 14,00 1.994,00 14,00 |



Total a Pagar

IMPORTANTE

Sr. Cliente al 11/03/2023 no registra importes vencidos impagos. Si realizó un pago posterior al 11/03/2023 no se verá reflejado en este documento.

> C.A.E.: 73115142776275 Fecha de Vto: 22/03/2023 ORIGINAL

\$2.613,60



Cuenta Nº Vencimiento

Importe en (\$) Total a pagar (\$)

BAN00 Código Link o Banelco

Sr. Cajero: Para pagos parciales en entidades habilitadas utilice el número de cliente existente en este código de barras

Efectivo

Banco

Cheque N°

Importe en Letras

Telefonica

2.613,60 0530283173455

283173455

27/03/2023





053283173455000026136012303276



HOJA 2/2

| Consumo prom | Consumo promedio mensual | | |
|----------------|--------------------------|----------------|--|
| Comunicaciones | Factura Anterior | Factura Actual | |
| Urbanas | \$0,00 | \$0,00 | |
| Interurbanas | \$0,00 | \$0,00 | |

El promedio mensual de consumos fue calculado en base a los últimos 12 meses. Los importes detallados no incluyen descuentos adiciones otorgados por volumen, ni tampoco llamadas por tarjeta, 0-800, operadora por cobrar, ni efectuadas por cuenta y orden de terceros. El detalle de las llamadas se encuentra en www.movistar.com.ar

¿DÓNDE Y CÓMO PAGAR?



PAGOS ELECTRÓNICOS

Usted puede realizar su pago mediante cajeros automáticos de la Red Banelco o Link. Para ello necesita ingresar su CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO.

Por pago electrónico ingrese a www.pagosmiscuentas.com o www.linkpagos.com.ar.



DÉBITO AUTOMÁTICO

Débito automático en Cuenta Bancaria o CC (Puede adherirse en nuestros centros comerciales o en su banco) y tarjeta de crédito previa adhesión llamando al 0800-333-9000 o llamando a su entidad bancaria.



PAGO EN EFECTIVO Y SIN FACTURA

RAPIPAGO: Aquí puede realizar el pago sin su factura PAGO FACIL: Aquí puede realizar el pago sin su factura PROVINCIA NET: www.provincianet.com.ar

COBRO EXPRESS

RIPSA: Red Informática de Pagos



PAGO TELEFÓNICO

Con tarieta de crédito llamando desde tu celular al *9000 o desde un teléfono fijo al 0800-333-9000.

¿CÓMO CONTACTARNOS?

| | | / WEB stionate | *611 Menú Interactivo | | |
|-------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|-----------|--|
| Algunas de nuestras gestiones | MOVIL | HOGAR | MOVIL | HOGAR | |
| Descargá tus últimas Facturas | \otimes | ⊗ | | | |
| Pagá tu Factura | 0 | \otimes | \otimes | \otimes | |
| Cambio de Plan | \otimes | | \otimes | \otimes | |
| Cambio de Equipo | 0 | | \otimes | \otimes | |
| Recargá Crédito | 0 | | \otimes | | |
| Consultá Saldos y Consumos | \otimes | ⊗ | \otimes | \otimes | |
| Multiplicate y Packs | 0 | | \otimes | | |



@MovistarArg

Telefónicamente sin cargo al 112 o desde un Teléfono fijo al 0800-333-0112, Lunes a Viernes de 8 a 21 hs



Facebook/Comunidad Movistar Argentina

Señor cliente si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante 0800-333-3344 cualquier consulta electrónico reclamos@enacom.gob.ar comuníquese al al correo 0 0 ingresando www.enacom.gob.ar/reclamosclientes.

ARTICULO 10 ter: Ley N°24.240, modos de rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) HS posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de la facturas ya abonadas,

Recuerde que ingresando a www.telefónica.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 0 0800-333-0112. Sr. Cliente, Ud podrá consultar las características del servicio de internet contratado en la etiqueta ubicada en www.movistar.com.ar/legales/internet condiciones comerciales y técnicas de acceso del servicio de internet.

Señor cliente: Si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma se verá afectada por la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 días del BNA incrementada en un 50% más de IVA. Los conceptos del servicio básico telefónico no tendrán recargo.

 \sum En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas más sus intereses y gastos que correspondan. La recodamos que debe realizar la devolución de equipos entregados en comodato para evitar ser multado, El reglamento general de clientes del servicios básico telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LAS FACTURAS": a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio.





Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

.missingchildren.org.au info@missingchildren.org.ar

VIARQUEZ NORMA 14 AÑOS

A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina